

TAGGART S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 02 de abril del 2013.

Señores:
Accionistas de
TAGGART S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa TAGGART S.A no ha tenido movimientos financieros durante el ejercicio fiscal 2012 y se han aplicado los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



CPA. Cristóbal Herrera Marca
COMISARIO
CI. 0914410691